Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0103

Viernes, 2 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Deleitosa

ANUNCIO. Delegación de funciones de Alcalde/sa.

Habiendo dictado Don Juan Pedro Domínguez Sánchez, con fecha treinta de mayo de dos mil veintitrés, Resolución de delegación de todas las funciones de Alcalde, por razones de enfermedad, en favor del Primer Teniente de Alcalde, se publica para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 44 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que a partir de esta fecha ejercerá las funciones de alcalde DON BIBIANO GARCÍA MORENO.

DELEITOSA, 30 de mayo de 2023
Juan Pedro Domínguez Sánchez
ALCALDE - PRESIDENTE EN FUNCIONES

CVE: BOP-2023-3511
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es